

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA) DEL 8 DE ENERO DE 2025

Siendo las 12,30 horas del día 8 de enero de 2025, en el SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA de la Universidad de Sevilla, se reúnen en segunda citación los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Odontología que firman y se relacionan a continuación:

Representantes Profesores Catedráticos y Titulares

- Ábalos Labrucci, Camilo
- Bullón Fernández, Pedro
- Espinar Escalona, Eduardo
- Gutiérrez Pérez José Luis
- Jiménez-Castellanos Ballesteros, Emilio
- Machuca Portillo, Guillermo
- Machuca Portillo, M^a Carmen
- Martín González Jenifer
- Martínez-Sahuquillo, Angel
- Mendoza Mendoza, Asunción
- Ríos Santos, José Vicente
- Serrera Figallo, M^a Ángeles
- Torres Lagares, Daniel
- Velasco Ortega, Eugenio

Representantes de Departamentos

- Conejo Gonzalo, M^o del Carmen
- García Arroyo, José Manuel
- Hernández Batuecas Luz Marina
- Infante Cossio, Pedro
- López Valpuesta, Fco. Javier

Representantes Profesores Asociados, Ayudantes y Becarios

- Cabanillas Balsera, Daniel
- González Martín, M^a Isabel

Representantes de los Alumnos

- Avendaño Becerra, Jorge
- Gallego Bobadilla, David
- Oliva Ferrusola, Elena

Representantes del Personal de Administración y Servicios

- Aguilar Gómez, Antonio
- Navarro Arencón, Soledad
- Zapata Mejías, Macarena

- Excusan su asistencia los Profs. Domínguez Reyes, Antonia; Castaño Seiquer, Antonio; García Montes, Josefa M^o y Macías García Laura; y Dña. M^a José Gamero Solano

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ORDINARIA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024

El Sr. Decano da la palabra al Sr. Secretario quien informa que no se ha recibido ninguna alegación al Acta

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE GESTION DEL SEÑOR DECANO, VICEDECANOS Y SECRETARIO DE LA FACULTAD.

Informe del Sr. Secretario

El Sr. Secretario informa que no hay novedades en relación a la Secretaría desde la última Junta de Centro

Informe de la Sra. Presidenta del Área de prácticas clínicas

La Sra. presidenta informa en relación a los institutos que han solicitado visita a la facultad de odontología, que las mismas se realizarán el próximo 13 de enero, durante la semana blanca, para no interferir demasiado con la atención a nuestros pacientes ya que tenemos solicitudes de 9 institutos con un total de 349 alumnos más sus respectivos profesores, por lo que solicita la colaboración de los diferentes Jefes de Equipo, aprovechando para agradecer a Dña. Macarena Zapata, su colaboración.

RELACIÓN DE INSTITUTOS, N° DE ALUMNOS Y CICLO FORMATIVO

1. IES PEDRO MUÑOZ SECA, 40 alumnos del Ciclo de Higiene Bucodental
2. ILERNA, 29 alumnos del Ciclo de Higiene Bucodental y 27 alumnos del Ciclo de Prótesis.
3. IES ILIPA MAGNA, 28 alumnos del Ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería
4. CPIFP LOS VIVEROS, 20 alumnos del Ciclo de Higiene Bucodental y 43 alumnos del Ciclo de Prótesis.
5. IOFP MEDAD, 30 alumnos del Ciclo de Higiene Bucodental.
6. IOFP MEDAD CORDOBA, 30 alumnos del Ciclo de Higiene Bucodental.
7. ERGOS, 30 alumnos del Ciclo de Higiene Bucodental.
8. CE RIBAMAR, 28 alumnos del Ciclo de Higiene Bucodental.

9. CLAUDIO GALENO, 25 alumnos del Ciclo de Higiene Bucodental.

Se organizarán 4 grupos, para realizar la visita en un solo día, se comenzará con una charla en el Salón de Grados y seguidamente visita a las instalaciones de la Facultad, almacén, esterilización, laboratorio, recepción y áreas clínicas, organizados de la siguiente forma:

9.00 horas: ILERNA y ERGOS, con un total de 86 alumnos más los profesores acompañantes.

10.30 horas: RIBAMAR, MEDAD SEVILLA y MEDAD CORDOBA, con un total de 86 alumnos más los profesores acompañantes.

12.00 horas: LOS VIVEROS y CLAUDIO GALENO, con un total de 87 alumnos más los profesores acompañantes.

13.30 horas: PEDRO MUÑOZ SECA e ILIPA MAGNA, con un total de 68 alumnos más los profesores acompañantes.

En relación a los institutos que han solicitado realizar sus prácticas la facultad de odontología, como en años anteriores la Dirección de los Centros Formativos nos solicitan plazas para que sus alumnos puedan realizar las practicas obligatorias de sus ciclos en nuestra Facultad.

Este año han sido 2 centros los que han enviado solicitudes y son:

- CPIFP LOS VIVEROS, solicita 2 plazas en el área de prótesis.
- ILERNA, solicita 1 plaza en el área de prótesis y 1 plaza en el área de RX

En total 4 alumnos que durante los meses de marzo a junio de 2025 realizarán en la Facultad sus prácticas bajo la tutela de los correspondientes Jefes de Equipo y la supervisión de la Presidenta de la Comisión del A.P.C.

No se realizarán prácticas formativas para Higienistas dentales, porque al no coincidir los calendarios académicos de estos, con el del Centro no es posible cubrir completamente los créditos formativos exigidos.

Informe Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente

La Sra. Vicedecana informa que en el mes de octubre se realizó la visita para la reacreditación del Máster de Odontología Restauradora Estética y Funcional, sin que hasta el momento tengamos respuesta de la ACCUA, aprovecha de todas formas para agradecer al Prof. Ábalos el esfuerzo realizado, máxime cuando se acababa de incorporar como Coordinador del Máster.

En el mes de junio se presentaron las revisiones internas de la Universidad dentro del proceso de reacreditación de los Másteres de Médico-Quirúrgica e Infantil cuyos Coordinadores son el Prof. Torres y la Profa. Mendoza. Durante el periodo vacacional nos hemos encontrado con la circunstancia de que para la reacreditación del Máster de Infantil se prevee una visita virtual, por lo que tanto la Profa. Mendoza como el Prof. Ribas han estado trabajando todos el periodo Navideño para introducir la documentación requerida en LOGROS para dicho seguimiento, agradeciendo además la

Colaboración de Dña. Macarena Zapata para la reserva de espacios y del Personal de Secretaría al preparar todo el listado de alumnos desde el año 2021 hasta la fecha, estamos pendientes de que nos envíen los enlaces para las encuestas, y de que se realice la citada visita entre el día 31 de enero y el 4 de febrero.

En otro orden de cosas informa que el Centro ha pasado las auditorías interna y Externa (AENOR), felicitándonos por ello ya que ha supuesto un ingente trabajo que quiere agradecer expresamente a Dña. Macarena Zapata, a la Sra. Administradora del Centro y a los Profes. Hernández Batuecas y Jiménez-Castellanos, así como a todas aquellas personas que de una forma u otra han colaborado en el trabajo.

En esta línea la Sra. Administradora se ha ofrecido a pasar de forma aleatoria por los distintos servicios para comprobar que se están realizando correctamente todos los procesos.

Es de destacar que las presentes auditorías, lo han hecho, siguiendo los criterios del Programa IMPLANTA, contando además con la ayuda del Servicio de Calidad de la Universidad, lo que nos pone en una posición de cabeza para adaptarnos y avanzar en la completa incorporación de nuestro Centro al citado Sistema IMPLANTA.

Informe de la Sra. Vicedecana de Planificación y Proyectos Estratégicos

La Sra. Vicedecana informa que en relación a la incorporación al Flujo digital, se ha adquirido un nuevo escáner intraoral con una ayuda de la Universidad de Sevilla

Con respecto a los fondos FEDER, no hemos quedado fuera de la concesión de las ayudas por valor de 800.000 euros, tan solo por 8 puntos, pasando la criba de los dos primeros revisores, pero el tercero nos dejó fuera de la convocatoria, a pesar de ello, entendemos que es un gran paso, al estar muy cerca de la financiación y esperamos que futuras convocatorias sean más exitosas.

En relación a los consentimientos informados se ha completado su digitalización, procediendo a informar al PAS esperando poder ponerlo en marcha a lo largo de este mes de enero.

Por último, informa que las reuniones con los alumnos se han venido realizando de manera habitual

Informe de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica e Internacionalización

Ordenación Académica

El 10 de septiembre se convocó en tiempo y forma la reunión para realizar el sorteo de los profesores que forman parte de la Comisión Evaluadora de los TFG para el Curso 2024-25. Resultaron elegidos la Profª Dña. Jenifer Martín González como vocal y la Profª Dña. Mª Isabel González Martín como secretaria, el Prof. D. Daniel Torres Lagares como 1º suplente y, la Profª Dña. Mª Carmen Machuca Portillo como 2º suplente. Se comunicó mediante correo electrónico a los interesados.

No se presentó ningún TFG para la defensa en 3ª convocatoria.

El 16 de diciembre se recibió el Calendario para la Planificación Académica del Curso 2025-26. Desde Secretaría se ha procedido a solicitar, mediante oficio, a los respectivos Departamentos que imparten docencia en la Facultad de Odontología que, nos comuniquen la propuesta de variaciones en el número de grupos (teóricos y/o prácticos) de las asignaturas de los planes de estudio de las titulaciones que se imparten en el Centro, indicando tipo de actividad formativa, número de grupos para cada una de ellas y, horas asignadas a cada una de ellas.

Internacionalización

El 17 de octubre el Sr. Decano y yo misma, recibimos en el Centro a la Prof^a Sarah Cousty, Coordinadora Erasmus de la Universidad de Tolouse, con la cual mantenemos Acuerdo Bilateral para movilidad Erasmus + de nuestros alumnos. En dicha reunión manifestó su deseo de ampliar contactos con nuestro Centro con fines de movilidad para profesorado, convenios específicos de investigación, organización de cursos de diferentes materias odontológicas, conferencias y, en general, cualquier otro tipo de modalidad de enseñanzas que se consideren interesantes.

Centro Internacional ha publicado el listado provisional de solicitudes para movilidad Erasmus + para el Curso 2025-26. En nuestro Centro se han realizado 5 solicitudes, una para Friburgo, dos para Ancona y dos para Toulouse.

Junta Electoral

Como presidenta de la Junta Electoral, se informa que se han convocado elecciones a representantes en Junta de Facultad para cubrir plazas correspondientes al Sector C (alumnos de 1º y 2º ciclos) y al Sector D (personal de Administración y Servicios).

Han sido proclamados candidatos electos por designación automática (Art. 10 del Reglamento de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla):

SECTOR C	SECTOR D
ARRIAZA RAMOS, IVÁN	RODRÍGUEZ MORALES, M ^a ÁNGELES
AVENDAÑO BECERRA, JORGE	
CASTILLO FLORIDO, ADRIANA	
CORONA PINEDA, ENRIQUE	
GALLEGO BOBADILLA, DAVID	
GARRUDO JIMÉNEZ, ÁLVARO	
GUERRA ÁVILA, ALBERTO	
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, NICOLÁS	
IGNACIO RODRÍGUEZ, NEREA	
OLIVA FERRUSOLA, ELENA	
RODRÍGUEZ BERNÁRDEZ-ZERPA, YOLANDA	
SALAS NÚÑEZ, VICTORIA	
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, AGUASANTA MARÍA	
THAILIL MASKDOMI, NIHAL	
TORRALBO GÓMEZ, FRANCISCO	

Nuestro agradecimiento al trabajo realizado por Dña. Macarena Zapata Megías

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano comienza señalando que el segundo semestre del año ha sido muy movido fundamentalmente por el tema de los nuevos estatutos, en cualquier caso, desea a todos los miembros del Centro un Feliz año 2025, convencido que será un magnífico año para nuestra Facultad, con el deseo que lo empecemos con un alto espíritu ya que sin duda nos esperan importantes acontecimientos.

Desea expresar las Condolencias al profesor Jiménez-Castellanos por el reciente fallecimiento de su madre, al ser en plenas Navidades la familia ha preferido mantener en cierta reserva este hecho luctuoso, pero informa, que habrá una misa este viernes a las 20,00 horas en la Iglesia del Santo Ángel de la calle Rioja, de manera que la Facultad estará representada para acompañar al Prof. Jiménez-Castellanos

Por otra parte, nos alegramos de la recuperación de la Profa. Mendoza, da a su vez la bienvenida a la Sra. Administradora del Centro que se incorpora a esta Junta de Facultad, así como a los nuevos alumnos electos.

Como ya ha señalado la Profa. Martín se ha conseguido un nuevo escáner, con bastante dificultad y gracias a la colaboración de la Casa comercial y de ayudas de la Universidad, lo que supone una incorporación de nuestra Facultad al flujo digital, al ser una tecnología de uso transversal, disponible para Profesores y alumnos, de manera que estudiaremos la manera de gestionar el acceso a dicha tecnología, lo que aprovecha para felicitar a la Sra. Vicedecana de Planificación por su excelente trabajo.

Como también ha señalado, nos hemos quedado tan solo a 8 puntos de conseguir una ayuda de 800.000 euros de los fondos FEDER, que nos hubiera permitido hacer una renovación de los equipos que superan los 20 años y de los que tenemos importantes dificultades para su renovación. De todas formas, seguiremos intentándolo en futuras convocatorias ya que es la nueva dinámica a la que nos vemos abocados, ya que anteriormente era la propia Universidad la que nos facilitaba los recursos, lo cual es actualmente impensable debido al entorno de restricción en el que nos encontramos.

Comunica la Prejubilación de los Sres. Aguilar y José Luis García Falcón, la Universidad de Sevilla permite al Ptgas (Personal Técnico de gestión, de administración y de servicios), hacer una transición a la jubilación, en función del cual trabajan 4 meses y descansan el resto. Esos 4 meses se pueden elegir y ya hemos acordado con los interesados que sean meses que tengan impacto real en la dinámica del Centro. Así es como se encontraba Dña. Concepción Valverde (Coty), lo que será una constante a partir de ahora y supondrá una remodelación del personal de laboratorio.

Junto a la Sra. Administradora se ha hecho una selección lógica de funcionamiento de máxima eficiencia y eficacia, haciendo una especie de concurso, además de una entrevista con los interesados, de manera que los que obtengan una mayor puntuación realizarán el desempeño de esos puestos con un carácter mucho más trasversal del que existía hasta ahora, lo cual se comunicará en su momento.

Lamentablemente la Universidad de Sevilla ha prorrogado los presupuestos de 2024, lo que supone que determinadas partidas se extinguen pudiendo trasladarse tan solo los capítulos presupuestarios en el entorno global, lo que dificulta la gestión del día a día.

La justificación de la prórroga es debida a que el Rector finaliza este año sus dos periodos de mandato, por lo que no ha querido dejar comprometido el presupuesto de 2025 al nuevo Equipo Rectoral. Pero si vemos los plazos, todavía se complica más la

posibilidad de establecer unos nuevos presupuesto para 2025 que tengan sentido y lógica de aplicación, además la prorroga se acompaña a todos los Centros del 50% del disponible de todo el año, lo que es especialmente complicado en nuestra Facultad, porque muchas partidas de gasto no están periodificadas, existiendo una mayor inversión en determinados meses del año en detrimento de otros, lo que nos llevó a solicitar una nueva cita con la Gerencia y el Rector para solucionar, con los antecedentes citados, como “salvamos” el curso. A todo esto, hay que sumar que el año 2024 se ha cerrado con un déficit en el presupuesto de la Universidad, debido a que los ingresos prometidos por la Junta de Andalucía al final no han llegado.

El Proceso de reforma de los estatutos ya finalizó, con el respaldo de más del 90% del censo del Claustro que votó, lo que supone un respaldo mayoritario y unánime de la Comunidad Universitaria representada en el Claustro.

Los grandes temas de debate fueron, en primer lugar, la adaptación a la LOSU, así como los porcentajes de representación ponderada que afectan tanto a la composición de Juntas de Facultad como a la elección de futuros Decanos, Rector, Claustro ,etc., los cuales serán por sufragio Universal.

Por otra parte, el gran debate se ha centrado en qué requisitos debe tener un Profesor para poder presentarse como aspirante a Rector, que incluye una experiencia en gestión universitaria de al menos 4 años en órgano de Gobierno recogido en los estatutos, 3 quinquenios de docencia y 3 sexenios de investigación, lo que ha contaminado todo el proceso de renovación de los estatutos al parecer que la discusión se centraba en si un determinado candidato cumplía o no los requisitos para poder presentarse al Rector.

En este momento los estatutos se encuentran en lo que se llama “Control, de Legalidad” en la Consejería de Universidades de la Junta de Andalucía, la cual dispone de 4 meses desde su recepción (diciembre de 2024) para establecer dicho control. Esto supone que hasta que no estén aprobados y publicados en el BOJA, no se puede convocar elección a Rector, si el plazo se agota y llegamos a abril, solo habría para la elección a Rector el mes de Mayo, ya que de junio a octubre no es lectivo para la convocatoria de elecciones a Rector, por tanto, podemos estar barajando dos situaciones, que se convoquen elecciones en marzo o abril o que el año que vienen por estas fechas estemos todavía en la misma situación. A todo esto, la Junta de Andalucía tiene sometido a debate público la Ley de Universidades Públicas de Andalucía (LUPA), que va a tardar más en aprobarse que los estatutos.

En cualquier caso, si tomo la decisión personal de presentarme como candidato os convocaría enseguida y os lo comunicaría.

Los próximos Claustros previstos serán el día 14, que será de trámite, y el 20 de enero, en que el Rector informará de sus 10 años de gestión y a continuación disolverá el Claustro, pero como la Universidad no puede estar en dicha situación, el Rector convocará un Claustro, en palabra del propio Decano como una “Convocatoria Fallida”, porque en cuanto la Junta de Andalucía publique los nuevos estatutos, el Rector anulará el proceso de elección del nuevo Claustro, convocará elecciones a Rector y será el nuevo Equipo Rectoral el que tendrá 15 días para convocar elecciones a Claustro con arreglo a los nuevos estatutos.

En referencia a las auditorías comentadas por la Vicedecana de Calidad, expresa su agradecimiento y felicitación a la Profa. Serrera y a toda la Comunidad Universitaria

por cómo se ha trabajado, siendo un legado permanente a la Facultad al incorporarnos en un futuro próximo al Programa Implanta, en que la acreditación no será por Títulos sino centralizada.

El día 8 y 9 de septiembre tuvimos las jornadas de comienzo de curso, orientadas a los alumnos coordinada por la Vicedecana de Proyectos y Planificación dentro del programa Alumni,, con éxito de acogida y participación.

Continúa la remodelación del laboratorio por algunas dificultades técnicas y legales para habilitar el espacio de la planta baja. Se está valorando la posibilidad de trasladar al IBIS nuestra actividad investigadora.

Por Ley Orgánica de Protección de Datos y por requisito de la auditoría de Calidad. el DNI, será el único acceso electrónico a la Historia Clínica y Programas digitales.

Vamos a reforzar la formación en Rehabilitación Cardio-Pulmonar, que ya se hace en cursos inferiores, en cursos superiores a petición del alumnado.

Sigue en standby la formación de Especialistas (TTPP de la US) de Dentistas del SAS, aunque está todo preparado en el Centro de Formación permanente, no se ha podido activar.

Las Especialidades odontológicas siguen en tramitación en las comunidades autónomas según traslada el Prof. Torres, a quién aprovecha para felicitar, tras su cese como presidente de la SECIB, por su nombramiento como Delegado del Consejo General del Colegio de Dentistas para las especialidades

Se encuentra paralizada por el momento la convocatoria de exámenes de Homologación a nivel nacional pendiente de Acuerdo la Conferencia de Decanos y el Ministerio de Universidades, por lo que por el momento no se celebrará ninguna prueba esta año, solo como dato señalar que existen 10.000 profesionales de la odontología en proceso de homologación, para una cifra de 40.000 dentistas colegiados, lo que supondría un incremento del 25% en caso de dar vía libre a la incorporación masiva de profesionales de países no comunitarios.

Las plazas de Ayudantes y Profesor Titular aprobadas en el Departamento de Estomatología y validadas en Junta de Centro se hallan en proceso de tramitación

El cierre de verano y Navidades se realizaron sin incidencias

Desde el Centro a Propuesta de los Profes. Machuca y Torres se está tramitando la posibilidad de crear formación en TTPP sobre Tauromaquia con el aval del Departamento de Estomatología. El Rector apoya esta propuesta, pero está por delimitar si al final el proponente será el Departamento de Estomatología o el propio Centro de Formación Permanente, por el cariz tan transversal de los Profesores interesados en colaborar, el día 17 habrá una reunión para plantear su viabilidad.

El Cineclub de la Facultad continúa su andadura. Se va a formalizar un Acuerdo con Odeón Multicines para determinadas proyecciones. El Prof. Machuca, coordinador del Cineclub con D. Antonio Cuadri, están en contacto con D. Luis Millán Director Gerente de Odeón Multicines.

Finaliza su intervención informando que nuestra Facultad se ha incorporado al ranking de Shangai, entre las mejores Facultades de Odontología de España y aún consciente del limitado recorrido de este hecho, si tiene cabida en los medios de comunicación, por lo que felicita a todos los miembros de la Facultad.

PUNTO TERCERO: OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-26 PARA GRADO Y MÁSTERES OFICIALES IMPARTIDOS EN EL CENTRO

El Sr. Decano propone mantener la misma petición de alumnos para el curso académico 25/26 que en el presente curso 24/25:

- 95 alumnos procedentes de selectividad, mayores de 25, mayores de 40
- Cinco plazas para estudiantes procedentes de Universidades españolas.
- Una plaza para estudiantes procedentes de Universidades extranjeras.
- Dos plazas para traslados forzosos de estudiantes procedentes de otras universidades que continúen los mismos estudios.
- 20 plazas de nuevo ingreso para cada uno de los tres Máster Oficiales

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento**

PUNTO CUARTO: OFERTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO 2025-2026

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica e Internacionalización, quien informa:

No hay restricción de asignaturas para los estudiantes entrantes de programas de movilidad internacional Erasmus +

El número de plazas ofertadas es de un total de 6 plazas distribuidas como sigue:

- Ancona (Italia): 1 plaza
- Freiburg (Alemania): 1 plaza
- Egas Moniz (Lisboa-Portugal): 2 plazas
- Toulouse (Francia): 2 plazas

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento.**

QUINTO PUNTO: RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE CENTRO EN EL SECTOR ALUMNOS

El Sr. Decano agradece a los alumnos el haber realizado la siguiente propuesta que procede a leer:

Comisión Permanente: 2 alumnos Jorge Avendaño Becerra y Elena Oliva

Comisión administrativa y de Obras: 2 alumnos Iván Arriaza y Nerea Rodríguez

Comisión del Área de prácticas clínicas: 2 alumnos David Gallego y Elena Oliva

Comisión de Calidad (AENOR), Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos de Grado y Másteres Oficiales: 2 alumnos y 2 suplentes. Titulares: Elena Oliva, Enrique Corona y suplentes: Alberto Guerra e Iván Arriaza Ramos

COA, Convalidación, Homologación, Reconocimiento de créditos, Movilidad y Relaciones Internacionales: 2 alumnos y dos suplentes. Titulares: Jorge Avendaño Becerra y Nerea Ignacio y suplentes: Alberto Guerra y Francisco Torralbo

Comisión de Docencia: 3 alumnos y 1 suplente. Titulares: Yolanda Rodríguez, Victoria Salas y Adriana Castillo y suplente Álvaro Garrudo

Comisión Electoral: 1 alumnos y 1 suplente. Titular: Jorge Avendaño, suplente: Nicolás Hernández

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento.**

PUNTO SEXTO: ASUNTOS DE TRÁMITE

No hay

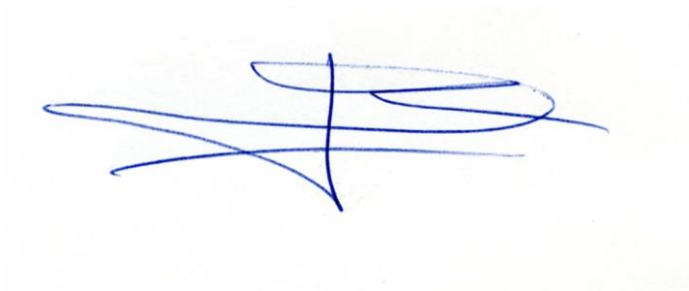
SEPTIMO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Dña. Elena Oliva transmite la pregunta al Sr. Decano sobre el procedimiento de prescripción de recetas en el Máster Oficial de Médico-Quirúrgica, a lo que el Coordinador responde que son los Profesores del Máster los que tienen la potestad de prescribirlas.

El Prof. Guillermo Machuca informa que aunque sigue el Ciclo de películas del Cine-Club de forma habitual, el 22 de febrero en la Sala 1 de los cines de Plaza de Armas, se proyectará la película “El milagro de p tinto” con la presencia de D. Javier Fesser.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13,05 horas.

De todo lo cual como Secretario doy fe

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke, centered on a light-colored rectangular background.

Fdo. Emilio Jiménez-Castellanos B.